

Boda acaba con 16 detenidos en plena cuarentena en Luque



La intervención se realizó durante un festejo de boda por transgredir la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional en el marco emergencia sanitaria del aislamiento preventivo para evitar la propagación del Covid-19. Más tarde, la Fiscalía comunicó que imputó a 14 de los 16 detenidos en principio.

El procedimiento se realizó en la tarde de este domingo, a las 15:30 aproximadamente, en el domicilio ubicado en la dirección mencionada, compañía 3 de MAYO, Cuadrante num 6 de esta comisaría.

Los
detenidos son:



Ocho mujeres fueron detenidas durante el allanamiento en plena boda.

- 1_ MARIA CRISTINA BAEZ LEZCANO (DUEÑA DE CASA) ,
- 2) EULOGIO CANTERO ESPINOZA (DUEÑO DE CASA)
- 3) JUAN FRANZIEZZ JONATHAN VILLAGRA CANTERO
- 4) MARCIA GONZÁLEZ GARAY
- 5) RODRIGO VILLAGRA CANTERO
- 6) ANGELA NOEMI FUNEZ
- 7) LIZ SIMEONA GONZÁLEZ
- 8) LUCAS EMMANUEL GONZÁLEZ GARAY
- 9) VIRGINIA GONZÁLEZ GARAY
- 10) DINA CANTERO ESPINOZA

11) EVER MELGAREJO GAONA

12) DIEGO HERNAN TORRES

13) LUIS ALBERTO CANTERO

14) ARACELI DELVALLE CI

15) MAYRA CANTERO BAEZ

16) KIARA CANTERO BAEZ



Detenidos e imputados por la Fiscalía de Luque.

El

procedimiento fue encabezado por la Agente Fiscal de Turno de la Unidad Penal

Nº5 de esta ciudad, Abog. MYRIAM RODRÍGUEZ

Personal de

esta Comisaría a cargo del OFIC INSP MGAP JULIO BOGADO y

otros.

En el momento de la aprehensión se les dio a conocer sus derechos conforme el artículo 12 de la Constitución Nacional.